



Expediente: 6591/22

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ BARRIONUEVO CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

90000000000 - BARRIONUEVO, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6591/22



H106038299949

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ BARRIONUEVO CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte. 6591/22

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: CERVANTES, CARLOS EMILIO - 03/02/2025 13:16

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025.

I) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada.-

II) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

III) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

IV) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209552886485, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462209526259110 de titularidad de la parte actora, PREFERENCIAL S.A., C.U.I.T. N° 30-70986672-5, en el Banco Macro S.A., la suma de \$25687 a través de la Plataforma Macronline.- MIG 6591/22

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.